



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC

ACTA SEXTA (VI) SESIÓN ORDINARIA Y JURAMENTACIÓN - CODISEC DE PUENTE PIEDRA 2023

En el distrito de Puente Piedra, siendo las 17:00 hrs., del día viernes 25 de agosto del 2023; en mérito a la convocatoria efectuada por el Sr. alcalde y presidente del CODISEC del distrito de Puente Piedra, contando con la asistencia de los integrantes miembros del CODISEC de Puente Piedra y cumpliendo con el quorum correspondiente de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana;

Estando presente los siguientes integrantes del CODISEC:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	REPRESENTANTES
1	Sr. Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES	Presidente	MDPP
2	Lic. Dinela CANTA CULLAMPE	Miembro	Subprefectura de Puente Piedra.
3	Cmdt. PNP Lidonil TORRES UGAZ	Miembro	Comisaría Puente Piedra
4	Mayor PNP Edwin AYTE MENDOZA	Miembro	Comisaría de Zapallal
5	Alfz. PNP Carlos R. CHAPOÑAN LLAMOCTANTA	Miembro	Repr. Comisaria La Ensenada
6	Dr. Mauro VIGO ROLDAN	Miembro	MINEDU UGEL N° 04
7	Dr. Héctor MEJÍA CORDERO	Miembro	MINSA – Hospital C.L.P.P.
9	Sra. Jessica TORRES QUISPE	Miembro	Coord. Distr. JJVV P.P.
11	Dr. Leoncio Valeriano ARAGÓN CASTAÑEDA	Miembro	Fiscal Ministerio Público

Agenda a tratar:

1. Presentación y asistencia de los integrantes del CODISEC Puente Piedra.
2. Palabras de bienvenida del Sr. Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES, alcalde y presidente del CODISEC distrital de Puente Piedra.
3. Acto de Juramentación del Crnl. PNP ° Rómulo Alberto REYES ROSALES, como encargado de la Secretaría Técnica del CODISEC del distrito de Puente Piedra.
4. Exposición a cargo de la Lic. Dinela CANTA CULLAMPE, Subprefectura de Puente Piedra, sobre los "Avances y logros en seguridad ciudadana del distrito de Puente Piedra".
5. Exposición a cargo del Alférez PNP Carlos Roberto CHAPOÑAN LLAMOCTANTA, representante de la Comisaría de la Ensenada del distrito de Puente Piedra, sobre los "Avances y logros en Seguridad Ciudadana" en su jurisdicción.
6. Exposición sobre los "Avances y logros en seguridad ciudadana del distrito de Puente Piedra" a cargo del Crnl. PNP ° Rómulo Alberto REYES ROSALES, Gerente de Seguridad Ciudadana y encargado de la Secretaría Técnica del CODISEC de Puente Piedra.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



7. Exposición a cargo del Dr. Héctor MEJÍA CORDERO, jefe de la unidad de Gestión de Riesgo, Emergencia y Desastre (UGRED), del hospital "Carlos Lanfranco La Hoz", sobre los "Avances y logros en seguridad ciudadana" en materia de su competencia.
8. Exposición a cargo del Dr. Leoncio Valeriano ARAGÓN CASTAÑEDA, Fiscal Provincial de la 1ra. Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito de Lima Noroeste.
9. Palabras a cargo de la Sra. Jessica TORRES QUISPE, coordinadora distrital de las Juntas Vecinales de Puente Piedra, sobre "seguridad ciudadana" durante el tercer trimestre en el distrito de Puente Piedra.
10. Palabras de despedida del Sr. Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES, alcalde y presidente del CODISEC del distrito de Puente Piedra.

Toma la Palabra el Sr. Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES, alcalde y presidente del CODISEC del distrito de Puente Piedra, muchas gracias a todos por participar en esta sesión del CODISEC y vamos a tomar Acto de Juramentación al Crnl. PNP * Rómulo Alberto REYES ROSALES, Gerente de Seguridad Ciudadana como nuevo encargado de la secretaría técnica del CODISEC. y procedemos a la proclamación de su juramentación.

- ❖ Crnl. PNP * Rómulo Alberto REYES ROSALES, ¿Juráis por Dios, por la Patria y el pueblo de Puente Piedra, cumplir cabal y lealmente en el cargo de encargado de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra?
- ❖ ¡SÍ JURO!, se pronuncia el Crnl. PNP * Rómulo Alberto REYES ROSALES,, Gerente de Seguridad Ciudadana.
- ❖ Si así lo hicieréis, que Dios, la patria y nuestro Pueblo de Puente Piedra os premie o caso contrario os lo demanden, está juramentado ¡muchas gracias!,

Acto seguido hace uso de la palabra la Lic. Dinela CANTA CULLAMPE, Subprefectura de Puente Piedra, buenas tardes señor alcalde, comisarios e integrantes miembros del CODIEC de Puente Piedra, presentes. Quiero mencionar en tema de seguridad, en nuestras competencias que hemos participado en las diferentes actividades con la Municipalidad ya que la seguridad ciudadana es trabajo de todos, nosotros tenemos un equipo de tenientes Gobernadores en nuestro distrito que participan en diferentes actividades programadas. Asimismo, nuestro personal esta presto a escuchar al vecino para brindar la alerta a las instituciones competentes, en cuanto a las funciones debemos dirigir, coordinar y supervisar la gestión de las autoridades políticas en el ámbito de su jurisdicción, designar y remover a los tenientes gobernadores, a propuesta de la Subprefectura Distrital. Dentro nuestras funciones está dar las garantías en lo que es amenazas y en lo cual hemos avanzado bastante; hasta la fecha hemos realizado 700 carpetas las cuales 550 tienen resolución con los resultados siguientes: el 7% ha sido abandonadas, el 60% archivadas y el 45% estimadas esto es en cuanto al proceso administrativo de los usuarios. También formamos parte del CODISEC y del cual detallamos las actividades designadas tales como: implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, realizando alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y agresión de grupos en situación vulnerable, implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo, fortalecer las rondas mixtas en la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo de fiscalización y serenazgo de la municipalidad , realizar operativos conjuntos entre fiscalía y gobierno local ejecutados en mercados de objetos robados y de contrabando.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



De acuerdo al código A-14 se han realizado mesas de trabajo charlas con alumnos y padres de familia del IE. N° 5166 Bella Aurora, IE. Augusto B. Leguía. Código A-20 realizando alianzas estratégicas, mesas de trabajo con representante del ministerio público (fiscal de la 1era. fiscalía provincial Especializada en Prevención del Delito de Ventanilla Distrito Fiscal Lima Noroeste, campañas de sensibilización en distintos centros educativos: IE. Augusto B. Leguía y IE. N° 3071 Manuel Tobías García Cerrón. Realizando Alianzas Estratégicas: charla de sensibilización para la prevención de la violencia escolar en la IE. 2069 "Santa Rosa", con la representante de la UGEL 04 y el Ministerio de la Mujer. Realizando Alianzas Estratégicas: mesas de trabajo con integrantes de la Municipalidad (Regidor Cristian Daniel Monzón Caveró), encargado de la Comisión de Transporte de la Municipalidad de Puente Piedra actividad organizada por el frente de defensa de transporte menor de Puente Piedra. También se realizaron Operativos Conjuntos, participando en las marchas organizadas por la municipalidad para exigir frenar a la delincuencia y prostitución en el distrito de Puente Piedra. Por otro lado, nuestro PRINCIPAL OBJETIVO es generalizar estrategias para lograr "la paz social" con apoyo de las Comisarias, de la Municipalidad, Juntas Vecinales, Sociedad Civil en estos 4 ejes que se viene trabajando. Con respecto a los programas sociales del estado el Ministerio ya nos está pidiendo el informe para ver los avances de nuestro plan de trabajo, es lo que podría informar compañeros, lo que estamos avanzando, voy a seguir apoyando ¡muchas gracias!

Hace uso de la palabra el Dr. Héctor MEJÍA CORDERO, jefe de la unidad de Gestión de Riesgo, Emergencia y Desastre (UGRED), del hospital "Carlos Lanfranco La Hoz", siempre que hablamos de seguridad ciudadana es generado por violencia, accidentes de tránsito, es algo visible, pero tenemos aquellos enemigos microscópicos que tienen que ver con la salud y que muchas veces en el año 2020 al 2022 hemos podido percibir la importancia del valor y la fuerza, muchos de nosotros y hemos reflexionado sobre nuestro principal patrimonio es "nuestra salud". Los virus sin darnos cuenta, pero poco a poco se van diseminando, tales como: El Dengue es una enfermedad compleja transmitida por la picadura del zancudo Aedes Aegypti, insecto que también transmite el zika y la chikungunya, su presencia es muy común en zonas calurosas y tropicales, como en la costa norte y la selva, los síntomas del dengue clásico, son: fiebre alta, dolor de cabeza, de ojos, en los huesos y, cuando la enfermedad es grave, puede haber moretones y sangrado.

La transmisión del virus del dengue es a través de la picadura de los zancudos hembra pican porque necesitan sangre para producir huevos; el zancudo sano se infecta cuando pica a una persona que tiene el virus del dengue; una vez infectado el zancudo permanecerá con el virus toda su vida; un porcentaje de sus huevos estará infectado y los zancudos ya nacerán con el virus cuando el zancudo pica a una persona sana le puede transmitir el virus. En cuanto a reportes acumulados de casos de dengue: el 2023 en atenciones 2323 (926 probables, 1110 confirmados, 287 descartados), hospitalizados 190 (184 altas, 3 referidos y 3 defunciones). En cuanto a la nueva variante de la COVID-19 podría llevarnos a otra ola de contagios y muertes en el Perú, expertos de la salud responden todas las dudas relacionadas con el nuevo linaje de ómicron, conocido como Eris, el cual, de acuerdo al Ministerio de Salud, llegará al país en las próximas semanas y tiene un alto grado de transmisibilidad, de esta forma el Instituto Nacional de Salud (INS) alertó sobre esta variante del coronavirus, EG.5, conocida popularmente como "Eris". "Esta nueva variante Ómicron ha demostrado que tiene una gran capacidad de reproducción. En la medida que hay más casos es posible que aparezcan nuevas mutaciones que le den mayor capacidad de transmisión. El COVID-19 no ha desaparecido del mundo, se ha levantado la emergencia, pero la pandemia sigue. En cuanto a las atenciones por triaje, diferenciado COVID-19, año 2020 se tuvo 10,972 atenciones; año 2021 10,483 atenciones, año 2022 se tuvo 5,568 atenciones y hasta junio del 2023 tenemos 1,619 atenciones lo cual refleja una considerable disminución del COVID-19 reporte acumulado 11/03/2020 al 31/07/2023; atenciones de triaje diferenciado 28,642; hospitalizados 3,617 (altas 2536, referidos 99, ventilación mecánica 154); Defunciones 1,132 (Shock Trauma 159, hospitalización 947). Eso es todo ¡muchas gracias!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Toma la palabra Alférez PNP Carlos Alberto Chapañan en representación de la Mayor Vanessa comisaria de la Comisaría de la Ensenada, los saludos protocolares al Sr. alcalde Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES y a todos los integrantes del CODISEC de Puente Piedra, de seguido paso presentar el consolidado de incidencia delictiva correspondiente a los meses de Julio y agosto 2023:

En robo agravado a transeúnte 11, robo y hurto a domicilio 19, hurto de vehículos 8, hurto y robo agravado a establecimiento comercial 6, delitos contra la usurpación de terrenos 1, delitos contra la seguridad pública -peligro común por conducir vehículos en estado de ebriedad 6, lesiones con arma blanca cuchillo 1, violencia familiar, física y psicológica contra la mujer y los integrantes del grupo familiar 113; haciendo un total de 173 de incidencias delictivas, en operativos 164; requisitorizados 8, por delito flagrante 26, con armas de fuego incautadas 1, vehículos mayores recuperados 4, vehículos menores recuperados 2, personas con resultado positivo alcoholemia 6, intervención por caso de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar ley 30634 un total de 24, realizamos servicio táctico en puntos críticos de conformidad al Mapa del Delito en inmediaciones del Mercado los Portales y en el AAHH. La Merced, en Intervención Policial, por el presunto delito contra la libertad, se intervino a Paulo Cesar Vásquez Pijo (30) en el AAHH. Laderas de Chillón, apoyos de tránsito tránsito en el Puente La Ensenada-Chillón, el apoyo se realiza en las denominadas "HORAS PUNTA". Asimismo, vía radial se comunica a la CEOPOL de la CPNP PRO a fin de solicitar apoyo policial para el descongestionamiento vehicular en su zona de responsabilidad, obteniendo como resultado transitado liberado. En Mega Operativo de Impacto y Control de Identidad con apoyo del personal de fiscalización de la Municipalidad de Puente Piedra y otras unidades PNP, a mérito de la O/T N°1090-2023-REGPOL-LIMA/DIVPOL-NORTE-1-OFIPLD, Fecha 11/08/2023, en Operativos: Impacto. Control de Identidad, vehículos menores, alta gama, RQ, Lunas oscurada. Entre otros. Realizando 164 operativos en lo que va del presente bimestre. En la Av. Malecón Chillón y Ovalo Shangrila, en Plan Destello y Plan Trueno a mérito de la Orden telefónica 257-2023-REGION-POLICIAL-LIMA/UNICOPE-CEOPOL, la CPNP La Ensenada viene ejecutando dichos planes de forma permanente para erradicar la delincuencia dentro de la jurisdicción en la Av. Las Acacias, Av. Los Pinos.

Personas detenidas con requisitorias, se han detenido a 10 por diversos delitos como robo agravado, lesiones, receptación y omisión a la prestación de alimentos, en detención a Personas por Comisión de diversos delitos, se han detenido a 26 Personas por conducción en estado de ebriedad, receptación, hurto agravado, por violencia familiar, atropello y el mayor registro es contra la vida, el cuerpo y la salud con 15, seguido por los delitos contra la seguridad pública con 6, contra el patrimonio con 4 y contra la libertad con 1 personas detenida. Realizamos el servicio de resguardo en las Instituciones Educativas, tenemos cuadernos de control ciudadana en puntos estratégicos de nuestra jurisdicción para así reducir el índice delictivo, charlas para los integrantes de la patrulla juvenil, reuniones y Rondas Mixtas con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana donde se tratan temas para mejorar la seguridad ciudadana en cada sector, hemos realizado juramentación de las BAPES en el I.E.I N° 350. resaltando el civismo y el amor hacia la patria, Apoyo en Simulacro Nacional de Multirriesgo a las Instituciones Educativas, Concurso de declamación de santa rosa de Lima, también se realizaron campeonatos deportivos Inter Escolar 2023, para fomentar el deporte y la salud. ¡muchas gracias!

Hace uso de la palabra el Crnl. PNP ® Rómulo Alberto REYES ROSALES, Gerente de Seguridad Ciudadana y encargado de la Secretaría Técnica del CODISEC, buenas noches señor alcalde, comisarios de Puente Piedra y a los señores integrantes del CODISEC, vamos a dar a conocer lo que se está dando actualmente con el personal de serenazgo: supervisor general tenemos 2, supervisores zonales 15, conductores 112, motorizados 102, agente/operador 178, amazonas 40, patrulla canina 10, paramédicos 9, en cámaras 28, administrativos 13 haciendo un total de 509, actualmente se han agregado 93 agentes nuevos para reforzar el servicio, ellos han sido capacitados en primeros auxilios, derechos humanos, código procesal penal y una capacitación de parte de todas muestras subgerencias de la municipalidad



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Actualmente brindamos el servicio a 29 puentes peatonales, 15 puestos de auxilio rápido, 3 puestos de reacción inmediata PRI, casetas 12; centros de monitoreo 3 y una Base Central de Monitoreo y el día domingo hemos inaugurado la caseta de seguridad "Alameda del Norte" con la presencia de nuestro Alcalde, la coordinadora de Juntas Vecinales y la Subprefecta. También tratamos de cubrir los servicios y brindar seguridad de manera continua en los puentes peatonales de la zona norte con 11 serenos, zona centro 10 y en la zona sur 7, tenemos en zona centro 87 cámaras, norte 57 y sur 31, en cuanto a equipo logísticos contamos con 17 camionetas en la zona centro 11 zona norte y 9 zona sur; Motorizados zona norte 20, centro 26 y sur 16, actualmente contamos con 10 canes adiestrados y 12 operadores de la brigada canina y van servir para los operativos para la detección de drogas, tenemos 100 varas tonfa, 100 grilletes, 38 linternas led y 140 varas luminosas, 100 gas pimienta, 110 escudos y 6 equipos antimotines Robocop ahora ¿porqué invertir en equipos de logística? Nos ayuda a combatir la inseguridad ciudadana y estamos a la espera de 80 radios tetra. en incidencias delictivas tenemos 647, en violencia familiar 27, dispersados con personas sospechosas y meretrices 1664, alteración del orden público 2185, en accidentes por ocurrencias (desastres) 252, en accidentes de tránsito 260, en atención de call center 19,817, apoyos paramédicos 1,517, operativos y patrullajes 22,685 y en retención de delincuentes 176, en los Patrullajes Integrados tenemos un total de 1,262, Patrullajes Municipales 15,325, Operativos Conjuntos 286, Rondas Mixtas 51, Resguardo Colegios 962 y Erradicación de Meretrices 261, en el patrullaje integrado tenemos una tendencia creciente de aumento de patrullajes, Patrullajes Municipales tenemos una tendencia variable, se viene realizando el apoyo de seguridad a los colegios a la entrada y salida de los escolares en las instituciones educativas de la zonas Norte Centro y Sur cumpliendo este segundo trimestre con 962 apoyos con las brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), seguimos con la erradicación de las meretrices con nuestro personal femenino de las amazonas y con el apoyo de los DELTAS, Motorizados y la Brigada Canina, Nuestros Comités Vecinales donde en la zona Norte tenemos 20, zona Centro 20 y zona Sur 20 que juntos realizamos las Rondas vecinales acompañados siempre de nuestro alcalde, Regidores y funcionarios de la municipalidad de manera conjunta con nuestro personal del serenazgo, y en equipos todos ¡muchas gracias!

Hace uso de la Palabra la Sra. Jessica TORRES QUISPE, Coordinadora de las Juntas Vecinales, buenas noches señor alcalde, La población está esperando impaciente, a veces en vano, la llegada tardía de ciertos documentos importantes. Uno de estos documentos es el que traigo hoy, sin embargo, a veces, la municipalidad no responde a tiempo a nuestras peticiones, sabemos que cada área tiene sus necesidades específicas, y es por eso que estamos presentando otro documento que tiene un significado especial desde hace un mes y medio. En este documento, se reflejan las necesidades que la comunidad ha expresado a través de megáfonos, y estas no son solo necesidades estructurales para el programa, sino también demandas sociales importantes, sin embargo, a veces falta coordinación, y no contamos con la respuesta necesaria de parte de las autoridades locales, los coordinadores y canales de comunicación que utilizamos para llegar a las comunidades también tienen limitaciones, incluso he tenido que recurrir a formas obsoletas, como llevar a cabo reuniones en persona. Esto a veces puede ser un desafío, ya que no siempre es seguro y no hay suficiente iluminación en algunas zonas. Además, no deberíamos permitir que personas inescrupulosas se aprovechen de la situación, la falta de comunicación también es un problema. No tenemos una plataforma como Twitter para mantenernos al tanto de las novedades. Por lo tanto, estamos pidiendo que se nos brinde el apoyo necesario para facilitar la comunicación y la movilidad. Otro tema importante es la seguridad. Solicitamos la implementación de cámaras y alarmas en diferentes zonas de nuestra comunidad. Esto es esencial para prevenir la violencia y mejorar la seguridad de todos. Lamentablemente, esta solicitud ha sido ignorada durante mucho tiempo, y es hora de que se tome en serio, además, queremos hablar sobre las rondas mixtas de seguridad. Hemos notado que hay problemas en la organización de estas rondas y en la comunicación sobre su programación. Necesitamos trabajar en conjunto con la Policía Nacional para garantizar una mejor coordinación y planificación.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"




En resumen, estamos comprometidos a representar a nuestro distrito y a trabajar en conjunto con las autoridades para abordar las necesidades de la comunidad. Sin embargo, necesitamos un mayor apoyo en términos de comunicación, movilidad, seguridad y coordinación para lograrlo de manera efectiva. ¡muchas gracias

Palabras del Sr. Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES, en esta Sexta Ordinaria, hemos destacado la importancia de colaborar estrechamente con la Policía, el personal de Serenazgo y nuestras Juntas Vecinales para mejorar nuestra seguridad. Agradezco a todos los presentes por su compromiso, porque la seguridad ciudadana es tarea de todos. Sigamos trabajando juntos para hacer de Puente Piedra un lugar más seguro y próspero. Su participación es esencial en este esfuerzo común, ¡buenas noches y muchas gracias!

Se da por concluida la Sesión Ordinaria y se levanta acta de cuya conformidad refrendarán los abajo firmantes en señal de aprobación.


 OA-298489
 LIDONIL TORRES UGAZ
 COMANDANTE PNP
 COMISARIO COM PNP PUENTE PIEDRA


 OA 345387
 VANESSA M. VALDEZ MAGUINA
 MAYOR PNP
 COMISARIO DE LA ENSENADA

SUBPREFECTURA DISTRITAL
 DE PUENTE PIEDRA

 Daniela Cornejo Cullampa
 SUBPREFECTA


 MINISTERIO PÚBLICO
 Fiscalía Provincial Es. en Prevención del Delito
 LEONCIO VALERIANO ARAGÓN CASTAÑEDA
 FISCAL PROVINCIAL
 1ra. Fiscalía Provincial Especializada
 en Prevención del Delito - D. Lima Noroeste